

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ROMERO CRISTIAN FERNANDO c/ GILES, MARIA BELEN s/Divorcio" (CUIJ NRO.: 21-10753689-9) tramitados por la Defensoría General Civil Nro. Uno ante el TRIBUNAL COLEGIADO DE FAMILIA NRO. TRES, SEGUNDA SECRETARÍA de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a MARÍA BELÉN GILES, D.N.I. N° 33.949.637 a comparecer a estar a derecho y contestar traslado de la demanda, bajo apercibimientos de ley. Citándosela por medio de los presentes edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin, por el término de ley. Se transcribe el proveído que así lo ordena: "SANTA FE, 05 de Mayo de 2023.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Téngase por promovida demanda de Divorcio (art. 438 del Cód. Civ y Com) de Cristian Fernando ROMERO. De la demanda de divorcio y de la propuesta reguladora, córrase traslado a María Belén GILES por el término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Agréguese la documental fundante (art. 137 CPCC). A lo demás, téngase presente para su oportunidad y de corresponder. Siendo de imposible implementación el impulso oficioso que prescribe el art. 709 del Código Civil y Comercial, atento la falta de recursos técnicos y humanos del Tribunal, hágase saber que el mismo estará a cargo de los litigantes. Hágase saber al Oficial Notificador que, en el momento de hacer efectiva la diligencia, y de no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, deberá requerir a quien lo atienda o de los vecinos la confirmación de que es allí donde vive el mismo y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Hágase saber que ha sido designado Juez de Trámite, el Dr. Fabio DELLA SIEGA (art. 543 del CPCC). Notifiquen los empleados de esta Secretaría. Notifíquese por cédula con transcripción del artículo 438 del Cód Civ y Com (art. 62, inc. 2º del CPCC).- " (Fdo.: Dr. Marcelo Albrecht, Secretario - Dr. Fabio M. Della Siega, Juez).- ARTÍCULO 438 C.C.C,N.- Requisitos y procedimiento del divorcio. Toda petición de divorcio debe ser acompañada de una propuesta que regule los efectos derivados de éste; la omisión de la propuesta impide dar trámite a la petición. Si el divorcio es peticionado por uno solo de los cónyuges, el otro puede ofrecer una propuesta reguladora distinta. Al momento de formular las propuestas, las partes deben acompañar los elementos en que se fundan; el juez puede ordenar, de oficio o a petición de las partes, que se incorporen otros que se estiman pertinentes. Las propuestas deben ser evaluadas por el juez, debiendo convocar a los cónyuges a una audiencia. En ningún caso el desacuerdo en el convenio suspende el dictado de la sentencia de divorcio. Si existe desacuerdo sobre los efectos del divorcio, o si el convenio regulador perjudica de modo manifiesto los intereses de los integrantes del grupo familiar, las cuestiones pendientes deben ser resueltas por el juez de conformidad con el procedimiento previsto en la ley local. Otro decreto: "SANTA FE, 31 de Mayo de 2023.- Agréguese la cédula acompañada y el informe de la Secretaría Electoral. Atento lo manifestado, constancias de autos y a los fines solicitados, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL los que se publicarán 2 veces en el término de 10 días en el Boletín Oficial y en el lugar que a tal efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe en el Hall de estos Tribunales a los fines dispuestos en el proveído de fecha 05/05/23. Notifíquese." (Fdo.: Dr. Marcelo Albrecht, Secretario - Dr. Fabio M. Della Siega, Juez). Santa Fe 29 de Junio de 2023.

S/C 505159 Sep. 06

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "MENESES, ANDRES MARCOS s/ Solicitud de Propia Quiebra" (CUIJ Nº 21-02004840-6), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo de Juez a Cargo y Dra. Verónica Toloza, Secretaria, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución de Fondos y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes según se detalla: CPN Oscar L. Vassoler \$ 594.381,84, Dra. Silvina Strina \$ 203.787,87, y Dr. Alejandro Callen \$ 50.946,97 (Art. 218 LCQ). Santa Fe, 01 de Septiembre de 2023 - Dra. Natalia Gerard - Prosecretaria Juzgado CyC Sexta Nominación

S/C 506169 Sep. 06 Sep. 07

Por disposición del Sr. Juez de DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL N. ° 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION DE LA CIUDAD DE SANTA FE, secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados: "ZAPATA, JUAN MATIAS s/Solicitud Propia Quiebra" EXPTE. N° CUIJ 21-02019872-6, de trámite ante este Juzgado, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos efectuados por Sindicatura. Publíquese edictos por el término de ley (2 días). Santa Fe de Dra. MERCEDES DELLAMONICA. Secretaria.28 de Agosto de 2023. Dra. Alina Prado, prosecretaria.

S/C 505998 Set. 6 Set. 7

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "NAVARRO, LEONEL ADRIAN s/Quiebra" (Expte. CUIJ: 21-02040452-0), se ha dispuesto en la resolución de fecha 29/08/2023: 1) Declarar la quiebra del Sr. LEONEL ADRIÁN NAVARRO, argentino, mayor de edad, D.N.I. 36.454.166, domiciliado realmente en calle Juan Díaz de Solís 3140, de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio legal en calle Gobernador Crespo 3350, Piso cuarto, Departamento B, de esta ciudad; 2) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar a la deudora para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 3) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 121). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522; 4) Fijar la audiencia del sorteo del Síndico el 30 de Agosto de 2023 a las 10 hs, a realizarse en la Oficina de sorteo de peritos, martilleros y síndicos dependiente de la Secretaría de Presidencia Secretaría de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, conforme el procedimiento establecido en la Acordada de la Corte de fecha 05/12/2017; 5) Fijar hasta el día 02 de Noviembre de 2023 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda vericatoria; 6) Fijar los días: 06 de Diciembre de 2023 para que la Sindicatura presente

un juego de copias de las impugnaciones; el 19 de Febrero de 2024 para la presentación de los informes individuales; y el 15 de Abril de 2024 para la presentación del informe general; Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiése. Notifíquese. Firmado: DRA. MERCEDES DELLAMONICA -SECRETARIA- DR. DIEGO RAÚL ALDAO -JUEZ-.

S/C 506041 Set. 6 Set. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 1, en lo civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y en los autos caratulados: "IBÁÑEZ, RODRIGO ALBERTO s/Solicitud Propia Quiebra" (C.U.I.J. N° 21-02039150-9), se ha dispuesto la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de hacer saber que la Sindica designada en autos, C.P.N. Mónica G. González, con domicilio en 25 de Mayo N° 3407 de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, con horarios de atención: 14 a 20 horas (días hábiles), ha aceptado el correspondiente cargo. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de la Providencia que así lo dispone, que dice: "SANTA FE, 30 de agosto de 2023. Proveyendo escrito cargo Nro. 10026: Agréguese. Proveyendo escrito cargo Nro. 10058: Téngase presente la aceptación del cargo por el Síndico designado en autos. Publíquense edictos. Encomiéndase a la Sindicatura su inmediata confección, puesta a la firma y diligenciamiento. Notifíquese." Firmado: Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario); Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez). 2 de septiembre de 2023.

S/C 505996 Set. 6 Set. 7

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dra. Ma. Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Ester Noe de Ferro, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: "ALVAREZ, CRISTIAN DAVID s/Quiebra -CUIJ N°: 21-02029239-0, haciendo saber que se ha presentado el proyecto de distribución informe final (art. 218 LCYQ) regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de \$ 594.381,00 al síndico Fabio Antonio Airas, y en \$ 254.735,00 a la Dra. María Cielo Brommer. Santa Fe, a los 11 días del mes de Agosto dos mil y veintitrés. Maria Noe de Ferro, secretaria.

S/C 506033 Set. 6 Set. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en autos caratulados: "POCCIA, FRANCO AUGUSTO C/ PETIT, HERNAN EMILIO s/Medida Previa Ejecutivo" (CUIJ N° 21-02040285-4) se cita, llama y emplaza al Sr. HERNÁN EMILIO PETIT, D.N.I. 18.443.375, para que en los términos del art. 445, inc. 1 y art. 450 del CPCCSF comparezca dentro del término de 10 días de notificado a los fines de que reconozca la documental y absuelva posiciones (indicada en los puntos IV. A y 13), bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirá en el Flali de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe.- Fdo. : Dra. Verónica Gisela Toloza (Secretaria) Gabriel Abad (Juez).- SANTA FE, 30 de agosto de 2023.-Dra. Natalia Gerard,

prosecretaria.

\$ 50 506014 Set. 6 Set. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral N° 18 dé la Ciudad de San Justo, (Sta. Fe) en autos caratulados "GOMEZ, DIONISIO VENTURA s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-26190101-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dionisio Ventura Gómez, documento de identificación DNI N° 10.685.388, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe.- Fdo. Dra. Susana Carolina Carletti (Secretaria). Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCHINNER, VIVIANA GUADALUPE, D.N.I. N° 20.140.885 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados "SCHINNER, VIVIANA GUADALUPE s/Sucesorio" C.U.I.J. N° 21-26304165-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta N° 3. Esperanza, de agosto de 2.023.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral - Secretaria Unica de la ciudad de Esperanza , Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "RIZZI JOSE MARIA s/Sucesorio, CUIJ 21-26304077-2, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de RIZZI JOSE MARIA, D.N.I. 10.467.196, fallecido en la ciudad de Esperanza; en fecha 03/05/2023 para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Agosto de 2023.

\$ 45 Set. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: SILVA MARIA DELIA s/Sucesorio; 21-26170683-8, Año 2023 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SILVA MARIA DELIA, DNI 756.178 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y tablilla del tribunal

conforme leg. 11.287. San Javier, 05 de septiembre de 2023. Firman Dra. Silvina D demboryniski; Secretaria.

\$ 45 Set. 6

La Sra. Jueza A/C del Juzg. De la Inst. de Dist. en lo Civ., Com. y Lab. N° 20 de San Javier, en los autos "LACUADRA JULIO ALBERTO s/Declaratoria De Herederos (CUIJ 21-26170710-9), ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de LACUADRA JULIO ALBERTO, DNI N° 14.248.146, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquese a tal efecto en el BOLETÍN OFICIAL, en un medio gráfico y radial de mayor difusión en ámbito local y exhibanse en las puertas de éste Juzgado. Fdo: Dra. Alessio, Jueza A/C; Dra. Demboryniski, Secretaria. San Javier 05 de septiembre de 2023.

\$ 45 Set. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: RUIZ, Raúl Osmar s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-01995177-1), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAÚL OSMAR RUIZ, D.N.I. N° 14.651.695 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe 05 de Mayo de 2023. Dra. Marisa Wagner Prosecretaria.

\$ 45 Setp. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: MEDINA, NERINA ROSANA 2NALIA s/Sucesorio; Expte. 21-02040559-4, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña MEDINA NERINA ROSANA ANALIA DNI 21.767.938, fallecida el día 17 de mayo de 2023 de que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Firmado: DR. CARLOS F. MARCOLIN Juez. Santa Fe.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Civil Y Comercial de la SEXTA Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: MONA JOSE SALVADOR s/Declaratoria De Herederos; Expte. (CUIJ 21-02041124-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, y legatarios de MONA JOSE SALVADOR DNI N° 11.122.064, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que

se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Firmado: Dr. GABRIEL ABAD juez.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) en autos MOYANO, ELENA DEL CARMEN s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ 21-02040369-9), se CITA, se LLAMA y se EMPLAZA a todos los HEREDEROS, ACREDORES y LEGATARIOS de MOYANO, Elena del Carmen, Documento de Identidad N° 4.457.991, para que comparezcan a hacer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Santa Fe, de Setiembre de 2023. FDO. Dr. IVAN GUSTAVO DI CHIAZZA -Juez.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: Acosta, Gabriel Héctor s/Sucesorio; CUIJ N° 21-020365193-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: ACOSTA, GABRIEL HECTOR, DNI 6.251.357, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe de 2023. Fdo. DRA. GISELA GATTI, SECRETARIA.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación), en autos caratulados: NIKLISON GUSTAVO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02036982-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Gustavo Niklison, DNI N° 6.264.047, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: SANTA FE, de 15 Diciembre de 2022. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, los que deberán ser acompañados por SISFE, sin escrito y con la respectiva reposición de ley, para su diligenciamiento por Secretaría en forma digital. Se hace saber que los edictos se expedirán una vez diligenciado el oficio al Registro de Procesos Sucesorios. Notifíquese. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria) Dr. Diego Aldao (Juez a/c).

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: CUEVAS RAIMUNDA BERNARDINA s/Sucesorio; CUIJ 21-02041392-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña RAIMUNDA BERNARDINA CUEVAS, D.N.I. N° F4.104.159, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Septiembre de 2023. Fdo: Dra. Claudia Sánchez (SECRETARIA).

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Secretaría de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: MIÑO, PAULINA s/Sucesorio CUIJ 21-02039409-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora PAULINA MIÑO DNI F 3.075.532, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Fdo: Dr. PALACIOS, Juez, Santa Fe del mes de septiembre de 2023.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SANCHEZ, Rosa Elena s/Declaratoria de Herederos; (21-02041131-4); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROSA ELENA SANCHEZ, D.N.I. 12.884.715, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dr. Iván G. Di Chiazza (Juez a/c). SANTA FE, de 2023.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 8va. Nom), en autos caratulados: VINO, NELIDA AIDE s/Declaratoria De Herederos" (Expte. CUIJ 21-02041426-7 Año 2023), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de VINO, NELIDA AIDE (DNI N° F4.700.678) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia SANCHEZ. Secretaria. Santa Fe, de 2023.

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina De Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en

lo Civil y Comercial de la UNDECIMA Nominación) en autos caratulados: PERALTA, DELIA GEROMA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02008143-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de PERALTA, DELIA GEROMA, F° N° 02.987.904, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Hugo Beltramo (Secretario).

\$ 45 Set. 6

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en los autos: "BERRAZ, EDGARDO LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ n° 21-02040679-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EDGARDO LUIS BERRAZ, DNI n° 6.239.905, para que los hagan valer dentro del término de ley (art. 2340 C.C.C.). Fdo. DR. IVAN G. DI CHIAZZA: Juez a/c. Santa Fe, septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación) en autos caratulados "MANSILLA, JOSE OSCAR S/ SUCESORIO (EXPTE N.º 21-02039536-9)" se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JOSE OSCAR MANSILLA, D.N.I N°8.500.043; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe 4 de Septiembre de 2023. FDO: Dra. Gisela Gatti, Secretaria.-

\$ 45 Sep. 06

En los autos caratulados "CHABRILLON, Marta Isabel s/Sucesorio" -CUIJ N° 21-02040223-4 - radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10 Nominación de la ciudad de Santa Fe en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaria Unica, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, MARTAISABEL CHABRILLON, DNI F N° 6.426.336, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 12 de febrero de 2023, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial por el término de ley. Santa Fe, 31 de agosto de 2023.-Fdo:Dra. MA. ROMINA KILGELMANN Jueza -Oficina de Procesos Sucesorios-

\$ 45 Sep. 06

La Sra. Jueza A/C del Juzg. De la Inst. de Dist. en lo Civ., Com. y Lab. N°20 de San Javier, en los

autos "MENDOZA LUIS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-26170731-1)" ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de MENDOZA LUIS ALBERTO, DNI N°16.372.735 para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquese a tal efecto en el Boletín Oficial, en un medio gráfico y radial de mayor difusión en ámbito local y exhibanse en las puertas de éste Juzgado. Fdo: Dra. Alessio, Jueza A/C; Dra. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, BUSTAMANTE RICARDO DNI 14.207.108, Para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BUSTAMANTE, RICARDO S/ SUCESORIO EXPTE N° 21-02040429-6, año 2023. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Lucio Palacios, Juez; Dra. ROMINA SOLEDAD FREYRE, Secretaria.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "BRIGIDA, DIONISIA SANCHEZ S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02040140-8)", año 2023, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de la Sra. BRIGIDA DIONISIA SANCHEZ, argentina, DNI 3.076.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Dr. DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ -Secretaria-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "CESPEDES, JOSE DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Cuij 21-02039195-9) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE DOMINGO CESPEDES, argentino, nacido en la localidad de Aguirre de la Provincia de Santiago del Estero, DNI M6.301.897., domiciliado en Recreo, Provincia de Santa Fe y fallecido en la ciudad de Santa Fe en fecha 12/07/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Fdo. Dr. DI CHIAZZA: Juez.- Santa Fe, de Agosto de 2022

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Isabel Arroyo, Jueza y la Dra. Marta Migueletto, Secretaria en autos caratulados "COLUSSI RICARDO FRANCISCO S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIASSUMARIAS-VOLUNT. CUIJ 21-26325296-6" se cita, y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. RICARDO FRANCISCO COLUSSI, DNI N° 20.601.827, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer en los autos ut supra mencionados.-Villa Ocampo, 06/09/2023

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos "SILVA, RITA ASENSION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21- 02039441-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RITA ASENSION SILVA, L.C. N° 3.990.538, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. Firmado Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS (Juez).

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "PAREDES, RUBEN JULIO DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-02041024-5 , se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN JULIO DOMINGO PAREDES D.N.I. N° 14.048.507, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria)

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma.Nominación) de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "COSTA JUAN JORGE ROBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02039215-8, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN JORGE ROBERTO COSTA, D.N.I. 6.259.753, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado DRA. MARÍA ROMINA KILGELMANN, Jueza. S

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N.º 17 en lo Civil, Comercial y

Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN JOSE BRASSART, Documento de Identidad N.º 11.284.798 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "BRASSART JUAN JOSE S/ SUCESIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ: 21-26325540-9. Villa Ocampo,06/09/2023

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "PEREZ, Liliana Alicia s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02041456-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Liliana Alicia PEREZ, D.N.I. N° 12.368.351, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN-Juez a/c..-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5 ta. Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "RUIZ AZUCENA S/ SUCESORIO CUIJ N° 21-02041344- 9" Año 2023 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de AZUCENA RUIZ, DNI N° F 7.335.312, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR. DIEGO RAUL ALDAO. JUEZ. S

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad), en autos caratulados "RAMOS, ELOISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (CUIJ N° 21-02040502- 0), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ELOISA RAMOS, Documento de Identidad N°6.098.260, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo.: DRA. ANA ROSA ALVAREZ, Jueza.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña RUIZ, NELIDA MERCEDES - D.N.I. 4.943.519-, para que

dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "RUZ, NELIDA MERCEDES S/ SUCESORIO" C.U.I.J. 21-02037135-5. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. S

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 1era. Nom.), en autos caratulados: "MOSSUZ, ALICIA MARIA DEL LUJAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 02040590-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MOSSUZ, ALICIA MARIA DEL LUJAN, DNI N° 2.983.181, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DOLI BERNARDETA APPENDINO, D.N.I. 6.326.259, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos caratulados "APPENDINO, DOLI BERNARDETA s/ SUCESORIO" (Expte. CUIJ 21-02040834-8). S

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9 na. Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "CORBALAN, ROSA MARY S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02040817-8 AÑO 2023) se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CORBALAN, ROSA MARY, D.N.I. N° 3.214.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y exhibe en el Hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Nestor A. Tosolini - Secretario; Dr. Jose Ignacio Lizasoain - Juez.

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17, Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don MARIO AGUSTIN REGONAT DNI N° 6.345.519, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "REGONAT, MARIO AGUSTIN S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21-26325327-9, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.-Villa Ocampo, 05/09/ 2023

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "MARTINEZ OSCAR ORLANDO SI SUCESORIO" - CUIJ N° 21-01995917-9, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARTINEZ OSCAR ORLANDO, L.E. N° 06.226.485, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de septiembre de 2023. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso - Secretaria.

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "NORIEGA, DARDO CESAR S/ SUCESORIO", Expte- CUIJ N° 21-02040816-9 AÑO 2023, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DARDO CESAR NORIEGA, D.N.I. N° 7.675.097, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Claudia Sanchez (SECRETARIA).- -

\$ 45 Sep. 06

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: "TAVELLA, HELBER CARLOS s/SUCESORIO" CUIJ 21-26264074-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Helber Carlos TAVELLA, DNI Nro. 6.288.589, fallecido el día 08 de Junio de 2023 en la localidad de El Trébol (Santa Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- San Jorge, 05 de Septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 11, en lo Civil, Comercial y laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "PELLEGRINI CLAUDIA MARGARITA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26263776-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante CLAUDIA MARGARITA PELLEGRINI, D.N.I. 20.241.270, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Sep. 06

CERES

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -Secretaría única- de esta ciudad de Ceres, dictada en autos CEJAS, OSCAR s/Sucesorio; CUIJ 21-17430477-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos del Señor OSCAR CEJAS, D.N.I. 5.53 1.042, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Ceres, de septiembre de 2023.

\$ 45 Set. 6

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la Ciudad de Vera - Sta. Fe, en autos caratulados "VUKOJEVICH, RENE ROBERTO S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-25277733-1 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RENE ROBERTO VUKOJEVICH, D.N.I. N° 11.412.199, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Margarita Savant (Secretaria)

\$ 45 Sep. 06

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial- CUARTA NOMINACION- Rafaela (Sfe), Dr. Guillermo A. Vales, Secretaría a Cargo de la Dra. Agustina Silvestre, se DECLARA REBELDES a los herederos RENE ALBERTO BINAGHI y ANA MARIA ROSARIO BINAGHI en los autos Expte. BINAGHI RENE BALTAZAR RAMON s/Sucesorio CUIJ 21-24068425.7. Se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287 y con lo dispuesto por los arts. 67 y 77 del C.P.C.C. Rafaela, 07 de Agosto de 2023. Delfina Nasetta, prosecretaria.

\$ 50 506023 Set. 6 Set. 12

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en los autos caratulados: VAIRA LEANDRO DANIEL c/TURQUETTI FERNANDO MIGUEL s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-16498694-9, se notifica a Fernando Turqueti que se ha dictado sentencia en los autos citados: Rafaela, 8 de Junio de 2023. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUEVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de \$8820, con más un interés conforme considerando. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, se dé cumplimiento a las disposiciones de la Resolución AFIP 689/99 y, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Protocolícese el original, agréguese copia y hágase saber- FDO: Dr. GUSTAVO F MIE (Secretaria)- Dr. DIEGO M. GENESIO (Juez). 28 de Junio de 2023, Rafaela.

\$ 50 506026 Set. 6

En autos Expte. N° 21-24204546-4 "MANAVELLA, Odonell Mateo Alejandro S/ Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Pablo Javier MIASSI, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ODONELL MATEO ALEJANDRO MANAVELLA, D.N.I. N° M6.294.461 para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Ana Laura MENDOZA (Jueza) - Dra. Verónica H. CARIGNANO (Secretaria). Rafaela, 6 de septiembre de 2023.

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "CUIJ N° 21-24205348- 3 FORTE, José María S/ Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARÍA FORTE, D.N.I..M.6.291.937, con último domicilio en calle Falucho N° 287 de la ciudad de Rafaela , fallecido en fecha 21 de abril de 2023 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dr. Mendoza- Juez;Dra. Carignano - Secretaria. RAFAELA, 6 de septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N.º 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, Abogada Ana Laura Mendoza, Secretaría a cargo de la Abogada Verónica Carignano, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante SCHUNK IGNACIO, DNI. N.º M6.258.359, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CUIJ 21-24204870-6 SCHUNK IGNACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, por ante el Juzgado referido. - Publicaciones en el Boletín Oficial y en sede judicial. -RAFAELA,6 de septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe (Secretaria: Dra. Natalia CARINELLI.- Juez a/c.-), en autos: "CUIJ 21-24204835-8.- RIL, ANA MARÍA S/ SUCESORIO ", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Ana María RIL, D.N.I. N° 4.959.744, con último domicilio en Ameghino N° 943 de la ciudad de Sunchales - Provincia Santa Fe, fallecida en fecha 1 de diciembre de 2021 en la ciudad de Sunchales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial a sus efectos.-Secretaria: Dra. Natalia CARINELLI.- Juez a/c. Rafaela, 5 de Septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Walter Gregorio DELLAVIA (DNI 6.287.830) fallecido 26/01/2015 con último domicilio Sarmiento 1280 de San Martín de las Escobas (SF) para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se

publican edictos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "CUIJ 21-24066298-9 - DELLAVIA, WALTER GREGORIO s/SUCESORIO- Año 2015". Iniciado con el patrocinio de la Dras. Alicia Marta BUERO. Firmado: Dra. Ma. José ALVAREZ TREMEA (Jueza) Dra. Carolina CASTELLANO (Secretaria A/C) . Rafaela,05/09/23

\$ 45 Sep. 06

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "SPESOT CELESTINO ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25029749-9, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. CELESTINO ENRIQUE SPESOT, DNI N° 6.350.784, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 05 de Septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sra. DE LA ROSA HECTOR ELIAS DNI 7881779 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "DE LA ROSA HECTO ELIAS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25030442-8. Firmado: DRA.PAOLA C. MILAZZO- Dr. AVILE CRESPO J/C .-secretaria Juez . Reconquista, 05 de septiembre de 2023.-

\$ 45 Sep. 06
